

Radicación 1-2023-018225  
Fecha de radicación 2023-05-23 4:46:56 PM

### **INFORMACIÓN DEL REMITENTE**

Remitente  
ZONA FRANCA DE BARRANQUILLA

Nro Identificación  
Tipo persona  
Jurídica

Celular  
Telefono

Correo electrónico  
jgrice@zonafrancabarranquilla.com  
Ciudad

Dirección de respuesta

Firmante  
Marcela Barrios Correa

### **TRÁMITE Y DEPENDENCIA DESTINO**

Tramite  
CORRESPONDENCIA INFORMATIVA

Dependencia / Funcionario  
SUBDIRECCIÓN DE PRÁCTICAS COMERCIALES - ELOISA ROSARIO  
FERNANDEZ DE DELUQUE

### **TIPO DOCUMENTAL**

Tipo documental

### **DETALLE CORRESPONDENCIA**

Asunto  
RV: INFORME DE INGRESOS

Nro radicación de origen  
Fecha del documento  
2023-05-24

Nro radicación de referencia  
Nro Folios  
1

Nro anexos  
3

# Correo electrónico

**De:** Johanna Grice (jgrice@zonafrancabarranquilla.com)

**Para:** info (info@mincit.gov.co)

**Fecha:** 23 de mayo de 2023 4:47:12 p. m.

**Asunto:** RV: INFORME DE INGRESOS

Doctora

**ELOISA ROSARIO FERNÁNDEZ DE DELUQUE**


Subdirección de Prácticas Comerciales

**Ministerio de Comercio, Industria y Turismo**

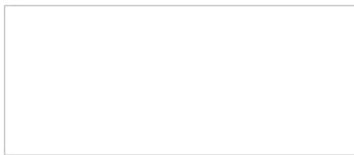
info@mincit.gov.co

Cordial saludo

Adjunto encontrará la respuesta y los anexos en atención a su requerimiento No. 2-2023-013463

 [INFORME DE INGRESOS \(1\).zip](#)

Atentamente,



**JOHANNA GRICE RAMOS**

Directora de Comercio Exterior

**Zona Franca Barranquilla S.A. U.O.Z.F.**

Carrera 30 Av. Hamburgo Edif. Administrativo Piso 4

Barranquilla-Colombia

Tel.: (57-5) 3301430 Ext. 243

[www.zonafrancabarranquilla.com](http://www.zonafrancabarranquilla.com)

---

## Advertencia legal:

Este mensaje y, en su caso, los archivos anexos son confidenciales, especialmente en lo que respecta a los datos personales, y se dirigen exclusivamente al destinatario referenciado. Si usted no lo es y lo ha recibido por error o tiene conocimiento del mismo por cualquier motivo, le rogamos que nos lo comunique por este medio y proceda a destruirlo o borrarlo, y que en todo caso se abstenga de utilizar, reproducir, alterar, archivar o comunicar a terceros el presente mensaje y ficheros anexos, todo ello bajo pena de incurrir en responsabilidades legales. Las opiniones contenidas en este mensaje y en los archivos adjuntos, pertenecen exclusivamente a su remitente y no representan la opinión de la empresa salvo que se diga expresamente y el remitente esté autorizado para ello. El emisor no garantiza la integridad, rapidez o seguridad del presente correo, ni se responsabiliza de posibles perjuicios derivados de la captura, incorporaciones de virus o cualesquiera otras manipulaciones efectuadas por terceros. Los datos personales que están contenidos en este mensaje serán tratados de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y demás normas que modifiquen, regulen o amplíen la materia. Así mismo Zona Franca de Barranquilla S.A. U.O.Z.F., informa que cuenta con una política de Protección de Datos Personales en la que podrá encontrar sus derechos como titular y los mecanismos para su ejercicio.

**Anexos:** Respuesta ROI CE-000473.pdf/

Barranquilla, D.E.I.P., mayo 23 de 2023



CORRESPONDENCIA ENVIADA

Radicado N° CE-000473

Flujo: 521.830

Fecha: 23/05/2023

16:27

Remitente: 160

Folios:

Anexos:

Doctora  
**Eloisa Rosario Fernández de Luque**  
Subdirectora de Prácticas Comerciales  
**Ministerio de Comercio, Industria y Turismo**  
Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud de información de operaciones de ingreso y salida de mercancía de usuarios de la Zona Franca Barranquilla.

Cordial Saludo

En atención a su solicitud con radicado No. 2-2023-013463, mediante el presente documento damos respuesta a las preguntas planteadas, así:

1. Se encontraron 90 formularios de ingreso de tambores metálicos de capacidad igual a 208 litros, clasificadas por la subpartida arancelaria 7310.10.00.00 originarias de la República de Chile, Camerún y China para el usuario Compañía Envasadora del Atlántico S.A.S, de los cuales se adjuntan los siguientes soportes: 1. Formulario de Movimiento de Mercancías (ingreso). 2. Documento de transporte. 3. Factura comercial para cada formulario.

2. No se encontraron salidas por ventas directas al resto del mundo de tambores metálicos cilíndricos de capacidad igual a 208 litros.

3. No se encontraron salidas por ventas directas al territorio nacional de tambores metálicos cilíndricos de capacidad igual a 208 litros.

Se aclara que los tambores ingresados son usados en el proceso productivo del usuario calificado, del cual se obtiene el producto elaborado envasado en los mismos, con sus correspondientes salidas a diferentes destinos; no se evidencia en nuestro sistema la salida por venta individual de los tambores.

Quedamos atentos a resolver cualquier inquietud adicional que pueda presentarse.

Cordialmente,



**Marcela Barrios Correa**  
Vicepresidenta Ejecutiva

**MOVIMIENTO MERCANCIA EN ZONA FRANCA**  
**INGRESOS, FACTURAS Y CONOCIMIENTO DE EMBARQUE**  
**ESTA INFORMACIÓN ES CONFIDENCIAL**

























































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































































